

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.842

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 28 de Noviembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.842

LA MARINA DE LOS E. U.

## La situación en el mar Pacífico

Tras la flota citada se agrupa una población de más de 20 millones de habitantes, activos y valerosos, dirigidos por una jerarquía feudal. Japón, apoyado en fuerzas militares y navales, parece, pues, poseer seguridad completa. No es esto al parecer su único objetivo; no puede desecharse la idea de que Tokyo sólo puede reservarse la parte más importante en el tráfico chino, sino más bien la parte del conquistador en ese gran territorio. De todos modos, en su particular zona de influencia del Pacífico occidental, Japón se ha constituido en potencia naval formidable, disponiendo de todos los elementos indispensables para ello: Marina mercante, mercados, colonias y buques de guerra.

La «Revue Maritime» glosa el artículo que extractamos y reproduce la parte que a Francia interesa, que por poseer la Indochina, colonia francesa importantísima y con la que sostiene gran comercio con China y también con el Japón, al que suministra gran cantidad de arroz, se halla en el radio de acción del Imperio del Sol Naciente.

La mitad de las importaciones llegan de Francia; pero gran parte proceden de Singapur y de los Estados Unidos. Las colonias insulares de Francia en el Pacífico, Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas, etc., dirigen la mayoría de su tráfico hacia los Estados Unidos por estar distribuidas sobre las grandes derrotas circulares del tráfico, que parte de la costa americana del Pacífico para alcanzar Australia, la Malasia inglesa, Indias británicas, Filipinas y China. Francia confía la mayor parte del peso de la protección de su comer-

cio y de sus colonias indochinas a los ingleses, pues pone su mayor interés en el desarrollo de su imperio africano. No puede disponer de sus pequeñas fuerzas navales en Extremo Oriente sin poner en peligro sus intereses y no puede, por tanto, jugar un papel directo en el drama del desarrollo comercial chino.

Francia, no obstante, puede llegar a ser un factor de extrema importancia, dadas sus posiciones estratégicas, en la marcha de esos valores imponderables que constituyen el tratado de garantía mutua y el protocolo de la Sociedad de Naciones. Esta se interesa más por los problemas europeos que por los del Extremo Oriente, aunque Japón y China formen parte de ella, y en el caso de que la lucha por el comercio de China dividiese a los miembros de la Sociedad, podrían invocarse las anexionaciones económicas del tratado de garantía, y entonces las potencias latinas del mundo podrían coaligarse contra los Estados Unidos, prácticamente solos en la lucha contra el resaca del universo, por no pertenecer a la Sociedad de Naciones.

Gran Bretaña ha renunciado de hecho al sostenimiento de una flota en aguas del Extremo Oriente; las fuerzas combinadas de Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda no son más que fuerzas de policía. No obstante, si Inglaterra se ha visto constreñida por el Tratado de Washington a concentrar sus fuerzas navales en la Metrópoli y en Malta, no quiere esto decir que su política equivalga a la renuncia completa de su papel en el Extremo Oriente, pues en caso de necesidad podría enviar allí una flota. A despecho de las estipulaciones del Tratado, podría concentrar en aquellas aguas suficiente número de buques; pero, pese a la posesión de gran número de puntos fortificados desde Gibraltar a Singapur y de la mayor flota mercante del mundo, Inglaterra no podría conquistar el dominio absoluto del Pacífico más que al precio de larga y costosa guerra.

## Firma del Rey De aviación

Su Majestad, ha firmado los siguientes decretos:

**MARINA.**—Promoviendo a intendente de la Armada al que era subintendente don Cecilio de Lora y Ristori.

—Propuesta para este cargo al comisario de primera don Julio Estrada, y para esta vacante al comisario don Miguel López González.

**EJERCITO.**—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Eduardo Pin Ruano.

—Idem a general de división al de brigada don Francisco Zubillaga.

—Idem de brigada al coronel de Infantería don Juan Micocho Ama.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Millán Astray y Terreros.

—Disponiendo pase a situación de reserva el general de brigada don Mariano Rubió Bellvé.

—Designando para el cargo de gobernador militar de Tenerife al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

—Idem para el mando de la segunda brigada de la 16 división (Oviedo) a don Enrique Ovilo.

—Idem para el de la primera de la 15 a don Juan de Micocho.

—Concediendo la Medalla Militar al capitán de Infantería don Juan Ramírez Domingo.

—Idem al teniente de Infantería (escala de reserva) don Fernando Arana, al de Artillería (piloto aviador) don Simón Ordiales, y al capitán de Infantería (fallecido) don Gabriel Navarrete.

**Aeroplanos Latecoere con averías**

**JIJONA.**—Un aeroplano de la compañía Latecoere, que salió de Alicante para Toulouse, conducido por el piloto francés Juan Lacaze, que llevaba como pasajero al súbdito noruego Friedstad Georg, aterrizó violentamente en una planicie situada entre los barrancos conocidos por Foya y Ricia, de este término. Resultó ileso el aviador, y el pasajero con la fractura del brazo derecho.

La Guardia civil quedó custodiando el aparato, que sufrió importantes averías. Se recuerda que en este mismo sitio cayó hace varios años un globo que, con algunos oficiales, salió de Guadalajara.

**TARRAGONA.**—En la playa de Salou aterrizó, por avería en el motor, el aeroplano «F. A. J. B. C.», de la Empresa Latecoere, procedente de Barcelona, y que se dirigía a Alicante, conducido por el piloto Gouje Genet.

Llevaba correspondencia y un pasajero. Sin novedad el viajero y la correspondencia, salieron para Alicante en el expreso.

**Dos aviadores gravemente heridos**

**ATENAS.**—El avión «Spirit of Australia», a bordo del cual el comandante Hurley intentaba el vuelo, por etapas, de Australia a Inglaterra, a poco de elevarse en el aeródromo de Tatoi perdió velocidad, descendiendo rápidamente y estrellándose contra el suelo.

El aparato quedó destruido. El comandante Hurley y su acompañante resultaron gravemente heridos.

**ATENAS.**—El accidente ocurrido en el aeródromo de Tatoi al avión «Espíritu de Australia» no ha tenido, por fortuna, tanta gravedad como se creyó, y hasta se dijo en un principio, pues si bien es cierto que el aparato ha quedado destruido, el capitán Hurley no ha resultado herido de gravedad, sino tan sólo levemente, en la cabeza, y su acompañante ha resultado ileso.

## LOS TEATROS

**CIRCO DE PRICE**  
Cinco números nuevos.

Continúa el Sr. Sánchez Rexach, activo y pundonoroso empresario del Circo de Price, renovando el programa. Ese es el procedimiento de que el público acuda a un espectáculo y salga de él gustoso: ofreciéndole novedades y, sobre todo, novedades buenas.

De esta calidad, mejor aún, selectas, son las novedades que ayer presentó Sánchez Rexach al público numerosísimo que llenaba su atrayente espectáculo.

Se destacan, entre otros, los hermanos Castilla (olímpicos), que ejecutan unos ejercicios de acrobacia, con gran limpieza y precisión de tiempos.

La «écuyere» miss Regina, es otro número de gran interés por los primorosos ejercicios que realiza sobre un caballo, que, a su vez, ofrece la graciosa particularidad de efectuar sus recorridos haciendo difíciles trenzados y toda suerte de pasos a compás de la música.

Otros artistas, que también conquistaron aplausos en su «debut», fueron los Fortunato Bassi (olímpicos equilibristas). Esta originalísima «trupe», que componen tres gimnastas, una mujer y un negro, realiza trabajos de fuerza y de equilibrio.

Finalmente, debutó el «jockey» mister Adolfo, para el que también hubo merecidos aplausos por su interesante actuación, toda destreza y agilidad.

## DOS NOTAS OFICIOSAS

**El Gobierno prohíbe un estreno de Benavente**

«Entiende el Gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra de don Jacinto Benavente, «Para el cielo y los altares», rindiendo con su aclaración un tributo de respeto a la opinión y al eximio dramaturgo. Sin entrar a enjuiciar el sentido político, filosófico o religioso que inspire la obra, ni los propósitos que la han engendrado, es lo cierto que en escena aparecen un rey, una reina y un Gobierno totalmente desacordes en sus juicios respecto a la intervención que proceda encomendar a la fe religiosa o a la ciencia médica en la curación de un príncipe heredero enfermo, y que todo ello da lugar a que el pueblo dé vivas y mueras ardorosos a todos los que representan a las potestades que actúan en este conflicto, desde luego, novelesco y desarrollado en país imaginario, pero abocado, el más tenue buen sentido así lo prevé, a que el público incorpore sus pasiones a la de los actores y las exteriorice, transformando el teatro en permanente mitin, con riesgo seguro de la paz espiritual y del orden público.

El Gobierno, en prueba de su transigencia en asuntos de esta índole, y fiel al criterio que viene manteniendo, no opondrá el menor inconveniente a que la obra se imprima y venda, ni a que la Prensa, considerándola como libro, emita serenamente su juicio sobre ello. Por el contrario, cree que su conocimiento será el mejor medio de que la opinión pública apruebe la resolución en este asunto recaída.»

**No ha habido en Granada disturbios escolares**

«Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado anoche relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, desde donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción pública, en conferencia telefónica de las 23, hay completa tranquilidad.

Sin duda, han tomado como pretexto los desocupados y empujados de siempre con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace unos diez días, y que careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso como sanción gubernativa al catedrático de aquella Facultad de Derecho, Sr. Be-

nilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudando con perfecta normalidad sus tareas al siguiente. Ni aquellos alumnos, ni los compañeros del Sr. Benilla, han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular venía siguiendo.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos, con el conocimiento de estos hechos, de que han sido engañados por los propaladores de falsas noticias, y de que no tendría justificación, ni siquiera pretexto, el alterar la normalidad escolar, ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.»

## Entrega a la infanta Isabel de la cruz de Beneficencia

Ayer le fueron entregadas en su palacio de la calle de Quintana a Su Alteza la Infanta doña Isabel, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, adquiridas con el importe recaudado en pública suscripción, a propuesta de la Asamblea y por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Al acto asistieron el presidente, duque de Alba; vicepresidente, conde de Casal; por la Junta directiva, los condes de Cerdillo y Polentinos, y los señores Cierva, Ruano, Cebrián y Moreno Carbonero; por el Patronato de señoras, la duquesa de San Pedro de Galatino y marquesas de Comillas y Argüeso, y por la Sección de mercedes extraordinarias, el conde de Miraflores y el marqués de Ambroge. Asistieron también el gobernador civil y el director del Museo del Prado.

El duque de Alba pronunció unas breves frases de ofrecimiento de las insignias a continuación de lo cual el conde de Casal hizo entrega de éstas a Su Alteza, juntamente con un artístico pergamino con los nombres de todos los que han contribuido al homenaje, más 500 pesetas sobrantes, para que Su Alteza las dedique a un fin benéfico de su elección.

Las insignias de la preciosa condecoración, son de oro y platino con esmaltes y gran profusión de brillantes y rubíes, y van encerradas en un magnífico estuche, sobre cuya cubierta está una placa de oro con la dedicatoria.

## El Congreso de comercio español en Ultramar

El Gobierno acordó, a propuesta del conde de los Andes, la celebración del II Congreso del Comercio español en Ultramar, en Sevilla, durante la próxima primavera, y coincidiendo con la Exposición Iberoamericana. Se aprobó un crédito de 70.000 pesetas para los gastos que el Congreso origine.

Los Estatutos del Congreso, aprobados también por el Gobierno, señalan las finalidades del mismo, entre ellas la de estimular las relaciones económicas con Ultramar dar normas a nuestro comercio para su colocación en América y Filipinas, y fijar, en parte, las condiciones de la emigración. Es, pues, una organización del comercio, que el Gobierno juzga interesantísima.

Del primer Congreso recogió el Gobierno iniciativas diversas, y las más importantes han sido la del Seguro a la exportación, la del Banco exterior y las modificaciones en la situación de los prófugos en América, todas convertidas ya en realidad. Por eso, según los ministros, el Gobierno ha de seguir con gran atención las deliberaciones del II Congreso de Sevilla.

## Información de Marina

**Comisión indemnizable.**

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta, D. Manuel Gutiérrez Corcuera, se traslade a Sevilla para entrevistarse con el comandante de Marina de aquel puerto, para asunto relacionado con la concurrencia de la Marina en la Exposición Iberoamericana, en comisión indemnizable del servicio, con derecho al percibo de las dietas reglamentarias por los días de su duración.

**Licencia.**

Se concede dos meses de licencia reglamentaria para esta corte al alférez de navío D. José Jádenes Junco, con arreglo a lo determinado en el artículo 31 del vigente Reglamento de licencias, debiendo dicho oficial percibir sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

**Nuevo embarque.**

Ordénase que el maquinista oficial de primera clase, D. Benito Sacalga Rodríguez, desembarque del cañonero «Recalde» y embarque como jefe de máquinas en el cañonero «Lauria».

**Odontólogo.**

Ha sido nombrado odontólogo del Ministerio de Marina el comandante médico D. Antonio Góngora Durán, sin perjuicio de su actual destino en la Comisión permanente del Cuerpo y Cuartel de Invalidos, disponiendo que de acuerdo con lo informado por la Intendencia General, perciba, en concepto de gratificación, la cantidad de 1.000 pesetas anuales, que venía percibiendo el odontólogo que desempeñaba el destino anteriormente.

## Telegramas de provincias

**ES RECHAZADO EL IMPUESTO SOBRE LOS VIAJEROS**

**SAN SEBASTIAN.**—El Ayuntamiento ha discutido durante hora y media, en sesión privada, el proyectado impuesto sobre la estancia de viajeros. El alcalde hizo constar que no tiene criterio cerrado en el asunto y recomendó a los concurrentes que reflexionaran y resolvieran en conciencia. Por unanimidad fué rechazado el proyecto impuesto.

En sesión pública se dió cuenta del acuerdo de rechazar aquel impuesto y de nombrar una comisión que estudie otro para substituirle.

Se ha aprobado el presupuesto para 1929, que excede de nueve millones y medio de pesetas.

**LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE SEVILLA**

**SEVILLA.**—Debido a las gestiones del gobernador, señor Cruz Conde, y ante las reiteradas demandas de la Prensa y el vecindario, la Dirección de Seguridad ha dispuesto aumentar las reducidas fuerzas que existen en Sevilla con un escuadrón de dicho Cuerpo, compuesto de 110 hombres, que comenzará a prestar servicio en enero próximo.

## Los efectivos navales

**LONDRES.**—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha manifestado que el personal de Marina se elevaba, en Inglaterra, el día 15 de julio del año 1914, a 146.000 hombres, en cifras redondas, y es, en la actualidad de 101.000.

Agregó el orador que el personal de Marina de Estados Unidos era de 113.000 hombres, en la fecha indicada y es ahora de 67.000; el del Japón, 85.000 y 50.000, respectivamente; el de Francia, 69.000 y 65.000 y el de Italia, 46.000 por 40.000 en la actualidad.

Es, por tanto, Inglaterra—terminó diciendo—el país que más ha hecho en favor de la causa del desarme.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

A la llegada del jefe del Gobierno a la Presidencia fué interrogado por los periodistas sobre si la obra de don Jacinto Benavente prohibida representará «Pepa Doncel».

«De ninguna manera», contestó el marqués de Estella. «Pepa Doncel» no hay por qué prohibirla. La vi anoche, y aunque no puede asegurarse que es la mejor obra de Benavente, es una comedia que está bien; ahora que cada uno la interpreta a su modo. Es como una reminiscencia de «Los malhechores del bien».

No es cosa plausible la salida de un obispo a la escena; pero éste es un obispo tolerante, que procede dignamente.

Benavente añadió—tiene la suficiente autoridad para que nadie trate de penetrar en el fondo de su propósito, a no ser que éste sea tan claro como en la otra comedia «Para el cielo y los altares».

El Consejo quedó reunido a las seis y media.

### A la salida

La reunión de los ministros duró hasta las diez de la noche. A la salida dijo el presidente:

«Un Consejo administrativo, cuya nota más importante es la prórroga de los Aranceles. No obstante, se reunirá el Pleno de la Junta el día 3 de diciembre, presidido por el ministro de Economía Nacional. El Gobierno ha acordado previamente no aplicar el nuevo Arancel en todo el año que viene con objeto de normalizar en lo posible la entrada de las mercancías que puedan venir a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

No obstante, el ministro de Economía resolverá en qué parte del año ha de aplicarse como en período de prueba, estudio o información. También se relaciona este aplazamiento con otro punto de vista, para dar la sensación a todo el mundo de que hay un Arancel fijo y que los productos que vengán a las Exposiciones no estarán sujetos a fluctuaciones ni trastornos.

El conde de los Andes facilitó a la Prensa la siguiente

### Referencia oficiosa

Economía Nacional.—Relación de bonificaciones durante los meses de junio, julio y agosto a los importadores de trigo extranjeros dentro del régimen especial que se viene practicando.

Real decreto aprobando el estatuto para la celebración del Congreso de Ultramar.

Prórroga del vigente Arancel por un año.

Marina.—Varios expedientes.

Hacienda.—Varios expedientes.

Trabajo y Previsión.—Proyecto sobre nacionalización de reservas matemáticas de las Compañías de seguros.

Ejército.—Expediente relativo a la tona en consideración por el Gobierno y su pase al Pleno de la Asamblea Nacional del dictamen emitido por la Sección de Mercedes extraordinarias, proponiendo se conceda como pensión a la viuda del general Marengo el sueldo entero de su empleo, como si hubiera fallecido en acción de guerra.

Justicia y Culto.—Real decreto-ley aprobando los estatutos y reglamentos de La Mutualidad Notarial.

Instrucción Pública.—Concediendo la plaza de catedrático de francés del Instituto Nacional de Bilbao, vacante por jubilación de D. Manuel Fernández, a don Federico Acevedo.

## Se concede la Laurea da a un sargento

En el «Diario Oficial» aparece la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Visto el expediente de juicio contradictorio instruido en la plaza de Melilla, para conocer si el sargento de Infantería Mariano García Esteban, se hizo acreedor a la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, por los méritos que contraigo en la operación efectuada el día 5 de junio de 1923 para conducir un convoy a Tizi-Azza:

Resultando que el mencionado día en el campo de asalto de Infantería número 9, del que era jefe, avanzó en virtud de órdenes recibidas, sobre las trincheras enemigas, siendo recibido con nutridísimo fuego, combatiendo no obstante desahojadas y causando numerosas bajas. Que una vez alcanzado el objetivo propuesto y ya rebasada la línea de trincheras, ordenó al conductor

que hiciese alto con el doble objeto de evitar consumo y hacer fuego con mayor precisión, sobre un grupo de otros que descubrió parapetados en un morabito a su izquierda, pero apenas iniciado el fuego, un proyectil disparado a muy corta distancia, penetró por la mirilla de la torre desde la que observaba al enemigo, produciéndole heridas que le causaron instantáneamente la pérdida del ojo derecho y grave lesión en el izquierdo con pérdida total de la vista. Que sobreponiéndose al intenso dolor producido por las heridas conservando la imagen y situación del enemigo y demostrando una fortaleza de espíritu y una abnegación difícilmente igualada continuó haciendo fuego por ráfagas, hasta consumir el último cartucho de la cinta que tenía puesta en la ametralladora, con objeto de evitar el efecto moral que hubiera producido en el enemigo si no se continuaba disparando desde el carro, regresando finalmente a la segunda línea desde la que fué evacuado; de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien conceder al sargento de Infantería Mariano García Esteban, la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, por su heroico comportamiento en el combate anteriormente citado y por considerar que los hechos realizados se hallan comprendidos en el artículo 73 en relación a lo prevenido en el 72 del reglamento de la orden de 5 de julio de 1920.

## Las obras del teatro Real

Están ya casi terminadas las obras de afianzamiento del teatro Real. La reforma y modernización del escenario y otras mejoras de las dependencias del teatro serán estudiadas por el Consejo de Ministros en uno de sus próximos Consejos. El proyecto ha sido ya informado por el Consejo de Estado.

El presidente desea que los grandes núcleos de turistas que han de venir a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona puedan escuchar ópera en Madrid en la sala del Real.

## El viaje de Hoover por las repúblicas Suramericanas

### DECLARACIONES AMISTOSAS DE HOOVER

AMAPALA.—Ha llegado a este puerto M. Hoover, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes y por representantes de las poblaciones vecinas. Declaró lo que sigue: «Vengo a este país para traer la voz de la amistad y representar al pueblo de los Estados Unidos, que quiere extender sus sentimientos amistosos a las democracias hermanas del continente americano. Anhelamos mantener relaciones cordiales con los gobiernos de los países vecinos, ya que esperamos que el contacto estrecho traerá como consecuencia inmediata, un mejor conocimiento mutuo. También es mi deseo enterarme cada vez más de nuestros problemas comunes en el hemisferio occidental, con el fin de estar mejor preparado para la ardua tarea que me espera. Nuestros países han sellado con la sangre de nuestros antepasados su independencia nacional, y saben que la libertad política y el libre desarrollo del individuo son los únicos caminos que llevan a un buen éxito. Nosotros, en los Estados Unidos, hemos aprendido mucho de los experimentos de nuestros vecinos latinoamericanos, y nosotros, por nuestra parte, estamos orgullosos de lo mucho que hemos contribuido durante siglo y medio al progreso de la humanidad entera. Aquellos que conocen a los Estados Unidos saben que nosotros no tenemos sino un deseo, esto es: cooperar con todas nuestras fuerzas al progreso del mundo.»

En un discurso ulterior, Hoover declaró: «De la comprensión procede el respeto mutuo, que es el fundamento de todas las buenas relaciones internacionales. El desarrollo económico no es ni debe ser la única base de las relaciones entre las naciones, sino tan sólo un incidente. Tenemos problemas morales, tenemos el problema de reforzar el edificio de la paz, y de construir la base de la mutua confianza y amistad, y de fomentar las instituciones democráticas, que son el ideal de nuestros pueblos.»

AMAPALA.—Hoover ha embarcado en este puerto a bordo del acorazado «Mayland», con destino a Corinto (Nicaragua).

## Marruecos

### Informaciones de Melilla

MELILLA.—Le ha sido enviado al comisario superior, para su aprobación, el programa de los actos que habrán de celebrarse en su honor durante su próxima visita a Melilla.

Sábese que el general Jordana se ha negado a aceptar banquetes oficiales; únicamente aceptará uno, de carácter popular, por el cariño que profesa a Melilla.

En la ambulancia sanitaria llegó desde Arguist el cadáver del capitán de Intendencia D. Andrés Vanrell. Presidió el entierro el general González Carrasco en representación del comisario superior, y asistieron comisiones de todos los Cuerpos.

Con motivo de la terminación del segundo grupo de 80 viviendas en el nuevo barrio de Primo de Rivera, se ha celebrado animada fiesta en honor de los obreros que trabajaron en las obras.

Asistieron al acto las autoridades municipales, y el contratista de las obras, señor Pareó, obsequió a los trabajadores con espléndida comida.

El obrero Manuel Varela leyó unas cuartillas elogiando a cuantos cooperaron a los trabajos, y terminó vitoreando a España y a los señores Primo de Rivera, Jordana y Lobera.

### Función en honor de los condes de Jordana

TETUAN.—Se ha celebrado la función de gala en honor del comisario superior y la condesa de Jordana, asistiendo el jefe de la gran visir, todas las autoridades del Protectorado y un público aristocrático.

La banda de la Legión dió un concierto, cantándose el himno, y la compañía Diana-Díaz interpretó la comedia, de Linares Rivas, «Primeros vivires», siendo todos muy aplaudidos.

A la entrada y a la salida los condes de Jordana fueron ovacionados.

El general Jordana a la zona occidental TETUAN.—Después de despedirse del jefe de la zona occidental acompañado del delegado general y otras personalidades.

En Uadras esperaba toda la cabila, con el interventor, cumplimentando a Jordana las autoridades marzenanas. En el campamento del Fondak le fué presentada la cabila de Beni Ider.

En el puente internacional fué recibido por el jefe de la circunscripción de Larache, general Moia, que le dio la bienvenida.

Después de los saludos, el comisario superior continuó el viaje, que durará seis días.

Del despacho de la Comisaría se han encargado el director de Hacienda, Sr. Valverde, y del despacho del Ejército, el segundo jefe, general García Benítez.

## Desde Valencia

### En enero se inaugurará el campamento de Paterna.

VALENCIA.—El capitán general, el gobernador civil, el alcalde y director de la Compañía de Tranvías, invitado por el decano de los notarios, Sr. Gil Perotín, han comido en el palacete que éste posee en el pueblo de Paterna.

Las autoridades han aprovechado el viaje para inspeccionar y regir la estación y apeadero del campamento de dicho pueblo, que será recibido oficialmente en el próximo mes de enero, cuando el marqués de Estelba visite Valencia.

### Explosión en un taller de pirotecnia.

VALENCIA.—En un taller de pirotecnia, establecido en los alrededores de Benimamet, cercano al campamento de Paterna, se trabajó normalmente hasta las doce, y su propietario, Vicente Picón, se entretuvo en preparar una expedición para Teruel, hasta la una y media de la tarde, hora en que se trasladó al pueblo para comer.

A los postres, Vicente oyó una explosión, pero creyó que se trataba de una descarga hecha en el campamento, hasta que, momentos después, se presentó un muchacho, diciéndole que había sido en sus talleres, donde seguía el incendio.

Picón acudió rápidamente y se enteró de lo ocurrido.

A la hora acostumbrada, los operarios, siete hombres y cinco mujeres, a las órdenes del encargado, Miguel Hurtado, de cincuenta y cinco años, reanudaron su trabajo habitual en los talleres, formados por tres pabellones aislados y cuatro cobertizos.

En uno de dichos pabellones trabajaban, cargando cohetes, Vicente Chuliá y Vicente Barabastre, y al primero, por los golpes de mazo, se le recalentó la carga de uno de ellos y se inflamó, prendiendo en los demás cohetes, que salieron, sembrando el pánico, y al penetrar en los demás pabellones, incendiaron los artículos ya conccionados y se produjo la explosión.

Al producirse ésta, los cascotes, lanzados con violencia, cayeron principalmente sobre el barracón donde se inició el siniestro, y alcanzaron al hijo del encargado, llamado Juan, de veinte años, que sacaba agua de una acequia para apagar el incendio, hiriéndolo y cayéndose al agua, donde se ahogó. Por unos labradores fué extraído su cadáver.

De entre los cascotes fueron sacados por el vecindario, heridos de gravedad, Vicente Olmeda, Miguel Hurtado, Arturo Pavano y Filomena Estélez, quienes fueron trasladados a Valencia y asistidos en el hospital.

El cadáver de Juan Hurtado fué trasladado al depósito del cementerio de Benimamet.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 3.000 duros.

Las autoridades de Valencia, que se hallaban en Paterna, pueblo próximo al lugar de la explosión, acudieron al taller incendiado, y el capitán general dispuso que fuerzas del campamento acudieran, con el bofiquín, para prestar los primeros auxilios a los heridos.

El gobernador civil, el alcalde y el decano del Cuerpo de Notarios cedieron sus automóviles para el traslado de los heridos a esta capital.

## El director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, enfermo de gravedad

Copiamos de nuestro querido colega «A B C» la siguiente noticia:

«La enfermedad que desde hace unos meses viene padeciendo nuestro querido director, don Torcuato Luca de Tena, ha tenido en los últimos días una agravación que le constriñe profundamente, y que sabiendo la misma amargura la muchedumbre que en todas las clases sociales de España admira y agradece la formidable labor de cultura y patriotismo a que ha consagrado su vida entera, su talento fecundo y su actividad asombrosa el jefe paternal, más o menos insubstituíble, amigo entrañable, a cuyo lado vivimos tantos años en íntima comunión de sentimientos e ideas, con devoción y fidelidad.

La enfermedad, resistida por una vigorosa naturaleza, ha quebrantado, al fin, las fuerzas físicas del enfermo, pero si debilitar el brio de su espíritu ni la noble serenidad con que soporta el peligro de su estado. En estas horas de angustias, ponemos nuestra esperanza en los esfuerzos de la ciencia y en el favor de Dios, con voto fervientísimo por la salvación de una vida que tanto amamos y necesitamos.»

Anoche, a las diez, fué facilitado el siguiente parte:

«El Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena padece una esclerosis renal, con intensa hiperasotemia. Su estado es muy grave.»

Doctor G. Marañón.»

Sinceramente contristados por la enfermedad que sufre tan ilustre periodista, unimos nuestros votos a los muchos que piden la mejoría del Sr. Luca de Tena, a quien tanto debe el periodismo español.

### VISTA DE UNA CAUSA

## Por asesinato del vicescónsul italiano

PARIS.—Continuó la vista del proceso incoado contra el antifascista Di Modugno, acusado de haber asesinado al vicescónsul de Italia en París, señor Nardini.

Desfilaron ante el Tribunal varios testigos, la mayoría de los cuales declararon no conocer íntimamente al acusado, siendo solamente amigos políticos suyos.

Algunos de dichos testigos dirigieron grandes críticas al fascismo, hasta el punto de que el presidente del Tribunal se vio obligado a interrumpirlos en algunas ocasiones y a rogar a uno de ellos que diera por terminada su declaración y abandonara la sala. Este testigo fué el ex diputado italiano señor Modigliani.

Hoy informarán las acusaciones y el abogado de la defensa y seguramente se dictará veredicto.

## La Exposición de Sevilla

SEVILLA.—La biblioteca del pabellón de los Estados Unidos en la Exposición mostrará en un mapa las rutas que siguieron los conquistadores españoles por tierras de Florida y California. Se señalarán en color las distintas rutas.

Han sido ultimadas las gestiones para lograr la concurrencia de los expositores de Cataluña y Baleares. El pabellón se denominará de las Industrias catalanobaleares y estará situado en la Avenida de la Raza. Ocupará una extensión de 3.000 metros cuadrados y será de estilo moderno.

En el Ayuntamiento, se celebró una recepción en honor del delegado cubano, don Fernando Ortiz, y del vizconde de los Remedios, a quien se entregó el pergamino nombrándole hijo adoptivo de Sevilla por la labor que realiza en orden cultural. El alcalde pronunció breves palabras enalteciendo las figuras de los señores Ortiz y vizconde de los Remedios. El señor Ortiz agradeció las palabras del señor Díaz Molero, y dijo que el alma de Cuba venía a aceptar este homenaje. Brindó por la historia de América, de la que dijo que había que hacerla de nuevo. Hizo votos por las relaciones hispanocubanas. A continuación se sirvió un «lunch».

Han empezado las obras para la construcción de la Casa de Goya, que se levantará en la Avenida de Portugal.

Un jefe de la Dirección general de Seguridad se entrevistó con el gobernador y el alcalde, a los cuales manifestó que en el mes de enero próximo vendrán a Sevilla 110 guardias del Cuerpo de Caballería. Las autoridades sevillanas se mostraron propicias a facilitar alojamiento.

## El Reglamento de la Mutualidad notarial

Aprobó el Gobierno el proyecto de decreto, que contiene el reglamento de la Mutualidad notarial.

Es aplicación del Real decreto que reorganizó estas Mutualidades, y que fué dictado hace algunos meses por el ministerio de Gracia y Justicia. En esa reorganización quedó mejorada la condición de los notarios jubilados, que ahora perciben, como mínimo, 600 pesetas mensuales; se concedieron pensiones a las viudas, y se otorgan otros beneficios, que no existían en la anterior constitución de la Mutualidad.

El reglamento es muy extenso, pues contiene más de 200 artículos, y en él se determina la aplicación de los fondos que corresponden a los Colegios para sus propios fines, y los que han de reservarse para las aplicaciones mutualistas de la institución.

## Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

En la sala de Justicia ha sido vista la causa seguida contra el soldado del regimiento de Tenerife (batallón expedicionario en Larache) Alfonso León Fariño, quien en ocasión de prestar servicio en convoy, pretendió tomar camino distinto del que señalara el cabo que mandaba la fuerza de protección, llegando a amenazarle con el fusil y a disparar contra él, momentos después, sin que sus compañeros pudieran evitarlo.

El cabo repelió la agresión y le partió el parietal de un cauleto, dando después cuenta del hecho y motivando la instrucción de una causa, que fué vista en Consejo de guerra ordinario, resultando León condenado a seis años y un día de prisión por desobediencia e insulto y a seis meses y un día por agresión a fuerza armada.

Por disenso vino la causa al Supremo, donde el fiscal ha solicitado la confirmación de la sentencia, y el defensor la absolución, pidiendo que en todo caso se aprecie la atenuante de embriaguez y falta de intención de producir el daño causado.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

# La Ciudad Universitaria

EL REY PRESIDE LA SESION DE LA JUNTA CONSTRUCTORA

Ayer se reunió en la Moncloa, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, con asistencia de los señores Callejo, Bermejo, Recaséns, Simonena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares, Folch, Ureña, Alemany, Aristizábal, Yanguas, Asín Palacios, López Otero, Aguilar y Díez Canseco.

La Junta se ocupó de la posible inclusión dentro de la Ciudad Universitaria, del Conservatorio de Música, y, considerando que los estudios que allí se cursan forman parte de los correspondientes a la enseñanza superior, se acordó construir el edificio adecuado para Conservatorio, dejando la enseñanza elemental de los estudios de música para que se cursen en otros locales fuera de la Universidad. Al efecto los profesores del Conservatorio formularán su programa de necesidades, para que esta parte de la nueva Facultad de Bellas Artes esté alojada con la máxima perfección.

También se acordó, a propuesta del ministro de Instrucción pública, que se proveyan las necesidades de local, para dar también en la nueva Universidad las enseñanzas correspondientes a la Escuela Superior de Comercio.

Aspirando a acudir al concurso que va a realizarse para encomendar los trabajos de construcción a las entidades que en mejores condiciones puedan encargarse de ellos, se han presentado dos proposiciones: una, de la Sociedad Miró y Trapat, y otra, del señor Gatosky, en representación este último de un grupo de banqueros franceses y españoles. La primera entidad ofrece encargarse de todos los trabajos de construcción para realizarlos en breve plazo, y cobrarlos escalonadamente en veinte años, por amortización de láminas o bonos, que la Ciudad Universitaria emitiese. La otra proposición del señor Gatosky ofrece realizar los trabajos en cinco años y cobrarlos en quince, fijando un interés módico para la amortización.

La Junta acordó tomar en consideración ambas proposiciones, pero sin resolver nada en definitiva hasta que se anuncie el concurso, para el cual se están estudiando las oportunas bases. De todos modos, se ve, por las proposiciones citadas, que no son las dificultades financieras las que pueden impedir la ejecución de las obras de la Universidad en un plazo de cinco años.

Se enteró la Junta de diversas peticiones, solicitudes y proposiciones recibidas de la Compañía Metropolitana, respecto a la construcción del Stadium Universitario, de los señores Marimón, Heredia y Rodríguez Jaén, cuyas peticiones están encaminadas a la obtención de recursos económicos para la Ciudad Universitaria, y del señor Carpena Montesinos, referente a la construcción de viviendas, jardines para los subalternos de la Universidad.

También se presentó una Memoria, que, como resultado de su viaje a Alemania, han formulado los profesores de la Escuela de Veterinaria. El señor Yanguas leyó otro dictamen que se refiere a la instalación de una nueva emisora de radiotelefonía, que se proyecta con la intervención de la Ciudad Universitaria.

El tesorero sometió a la consideración de sus compañeros el balance de situación de fondos de la Junta hasta el 26 de noviembre, balance que arroja un total de pesetas 21.943.794,50.

Se acordó que una comisión compuesta de dos arquitectos de la oficina técnica, que ha elaborado el proyecto general, y el secretario de la Junta, presenten los planos del mismo a la fundación Rockefeller, de Nueva York, para escuchar la opinión que los arquitectos e ingenieros de la misma, tan versados en construcciones universitarias y hospitalarias, puedan emitir sobre el proyecto. Al mismo tiempo se ocupará la comisión de dejar terminado el convenio re becas, que, para alumnos españoles en América y americanos en España, va a establecer la Fundación Carnegie, de Washington, según negociaciones iniciadas por el representante de la misma, doctor Brown Scott, cuando el año pasado vino a Salamanca a inaugurar la cátedra de Francés de Vitoria, en aquella Universidad.

Con la comisión van también a los Estados Unidos los dos primeros becarios que van de disfrutar las becas establecidas por don Gregorio del Amo, para estudiantes españoles. Son éstos los señores don Sieriano Bustamante y don Nicolás Canto, ambos médicos.

Por último, se designó la comisión que ha de redactar las bases del concurso para la ejecución de las obras.

## Telegramas del extranjero

ESTALLA UNA BOMBA EN LA ESCUELA NAVAL DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO.—En la Escuela Naval de Angra dos Reis ha estallado una bomba durante una de las clases.

Hallándose varios oficiales preparando unas bombas de aviación en la clase de grumetes, se produjo la explosión de una de ellas, resultando muerto el capitán, teniente don Juan Márquez, hijo, y heridos otros tres capitanes y tenientes, entre ellos el capitán de corbeta señor Casado, perteneciente a la Misión naval norteamericana.

Poco después falleció otro de los heridos, el capitán-teniente don Pedro Pardo Beltrán.

EN BUSCA DEL ARCA DE LA ALIANZA

BEYROUTH.—En una de las montañas de Transjordania, el monte Nebo, continúan efectuándose trabajos de excavación, en busca del Arca de la Alianza. El Antiguo Testamento dice, como es sabido, que, cuando el pueblo judío fué conducido en cautiverio a Babilonia, procedió a esconder el Arca, conteniendo las tablas de la Ley y algo de maná, en el monte Nebo.

En el transcurso de los siglos, numerosos arqueólogos han efectuado trabajos, sin resultado satisfactorio, con objeto de descubrir el exacto emplazamiento del Arca, que está construida de maderas riquísimas y revestida de láminas de oro.

Hace algunos años que no se han realizado excavaciones con ese objeto en el monte citado; pero, hace varios meses, un erudito y arqueólogo de California, el señor Futterer, comenzó a efectuar excavaciones en diversos puntos del Nebo, sin obtener, tampoco, resultado satisfactorio, hasta ahora. A pesar de esto, el señor Futterer se muestra decidido a proseguir sus trabajos por estimar que sus esfuerzos y su tenacidad serán, al fin, recompensados.

FUNCION A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

NUEVA YORK.—Representando al Rey don Alfonso, la Infanta Beatriz asistió a la función que a beneficio de la Ciudad Universitaria tuvo lugar en la Metropolitan Opera House. Se representó «Traviata», que organizó Lucrecia Bori, con la cooperación de Benamo Gigli y José di Luca.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

# La enfermedad del Rey de Inglaterra

El parte oficial de la mañana

LONDRES.—Durante la noche anterior y hasta hora muy avanzada de la mañana destilaron ante el Palacio de Buckingham, como en los días pasados, infinidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales, deseosas de conocer las últimas noticias referentes al estado de salud del Soberano.

El boletín facultativo facilitado a las diez de la mañana de hoy dice lo siguiente: «El Rey ha pasado la noche más tranquila. La temperatura remitió algo. Por otra parte, el estado del augusto enfermo no ha experimentado ningún cambio.»

El parte de anoche

LONDRES.—El boletín facultativo publicado esta noche en el Palacio de Buckingham acerca del estado de salud del Rey Jorge dice que el augusto enfermo ha pasado el día menos agitado y que la temperatura ha sido también menos elevada que en las correspondientes horas del día de ayer.

El Monarca, termina diciendo el parte médico—conserva todas sus fuerzas.

Inquietud del público.—Lo que dice el «Daily Mail»

LONDRES 27.—Aumenta por momentos la inquietud del público, que sigue con gran interés el curso de la enfermedad del Soberano. Esta inquietud contrasta con el optimismo oficial, del que se hacen eco la mayoría de los periódicos.

Sin embargo, el «Daily Mail» no disimula hoy su pesimismo. Dice el periódico que cree poder afirmar que el estado del Monarca es tan poco satisfactorio, que en la noche última fueron llamados los médicos con toda urgencia al Palacio de Buckingham poco antes de las once.

No es posible además olvidar—sigue diciendo el «Daily Mail»—que el Monarca cuenta sesenta y tres años y que la situación de toda persona de esa edad atacada por tal enfermedad debe considerarse como muy seria.

El Príncipe de Gales anuncia su regreso

LONDRES.—El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Príncipe de Gales diciendo que él y su hermano el duque de Gloucester regresan a Inglaterra.

Esta decisión ha sido adoptada por iniciativa del Príncipe y el duque, no porque hayan sido llamados desde Londres.

## La instalación del ministerio del Ejército en la Exposición de Sevilla

El Gobierno examinó el presupuesto para las instalaciones del ministerio del Ejército en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, aprobándolo. Se acerca a 700.000 pesetas, de las que corresponden unas 400.000 a la instalación de Sevilla. El proyecto en esta Exposición consiste en un recinto, rodeado de mallas, copiadas de las que aún se conservan en el barrio de la Macarena, de la ciudad andaluza. Dentro del recinto se levantará un campamento, y en sus tiendas se exhibirán los productos de nuestras fábricas militares.

## GUARDIA CIVIL

Al excelentísimo señor presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina se le cursa documentada propuesta de re-

tiro a favor del suboficial de la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio, don Benito Pardo Fernández.

A su petición se concede la rescisión del compromiso que sirve en el Cuerpo al guardia segundo de la Comandancia de Caballería del 18.º Tercio, Manuel López Aragón.

Cambio de Arma.—Por reunir las condiciones prevenidas se conceden con anotación para el destino en concurrencia de aspirantes a la Comandancia de Cáceres, al guardia Silverio González Hernández; para la de Córdoba, a Miguel Espigares Martín; para la de Navarra, a Fermín Fernández de Landa y Fernández de Quinceos; para la 1.ª del 21.º Tercio, a Eustaquio de la Riba Agueda, y para la de Badajoz, como guardia, al corneta Teodoro Alcántara Borja.

## Los aranceles

Una de las cuestiones más interesantes que se trataron en el Consejo de ministros, dedicándole gran parte de tiempo, fué la de los Aranceles; de los puntos de vista que influyeron en la decisión de prorrogar por un año más el Arancel, aparte de otros de mucha estima y consideración referentes a diversas maniobras y especulaciones, está el relativo a las Exposiciones que se han de celebrar el año próximo y por tanto a los productos que a ellas lleguen del extranjero y los que en las mismas se negocien. Se trata, pues, de no alterar las disposiciones ya establecidas y de encuadrarlas dentro de un marco de beneficiosa filijera con objeto de facilitar el intercambio que han de producir las Exposiciones.

Por otra parte, terminadas las tareas de la Junta de Aranceles el día 3 se reunirá el Pleno para tratar, bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional, de la revisión arancelaria.

Del departamento de Economía Nacional se trataron también otros dos asuntos: uno, que hagan efectivas las bonificaciones correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de este año, que suman 60 expedientes, en beneficio de los importadores de trigo, como así les corresponde en virtud de varios acuerdos vigentes.

## Telegramas de última hora

VISITAS AL NUEVO CAPITAN GENERAL

ZARAGOZA.—El capitán general de la región, señor Fernández Heredia, recibió a mediodía a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y a las autoridades locales.

VISITA A LAS BATERIAS

FERROL.—La Comisión militar, presidida por el general Berenguer, se trasladó a Valdoño para visitar las nuevas baterías de defensa de la costa.

## Gacetillas de teatros

FONTALBA.—Tardes, «La reina del mundo»; noches, «La ermita, la fuente y el río». Grandioso éxito de Eduardo Marquina.

COMEDIA.—Todas las noches, hasta jueves inclusive, últimas representaciones de «Napoleón en la luna», la obra de más risa desde hace muchos años.

Viernes, noche, estreno del juguete bufo, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El Diluvio».

Sábado, tarde, primera charla lírica por García Sanchiz.

Despáchase en contaduría.

## El nuevo Código penal

Ante un público numeroso y distinguido leyó anoche en la Real Academia de Jurisprudencia una muy interesante Memoria sobre el tema «La psiquiatría en el nuevo Código Penal», don Pedro Mairata, distinguido abogado de Madrid.

El trabajo, que es un estudio histórico de los diferentes aspectos con que fueron juzgadas en las diversas épocas las anomalías psíquicas, fué escuchado con una gran atención.

El acierto con que el Sr. Mairata ha escogido el tema está reflejado en que anoche mismo, al abrirse la discusión que comenzará en la Real Academia el próximo martes, se anunció ya la intervención de diversos médicos y juristas, aplaudiendo el Dr. Piga, en párrafos que merecieron los elogios del auditorio, la intención del Sr. Mairata, diciendo que aunque la Medicina ha estado ausente en la elaboración del Código, el Cuerpo médico se cree en el caso de dar a conocer sus juicios.

El Sr. Mairata fué muy felicitado y aplaudido.

## ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Martierra. A las 10,30, Guzlares.

COMEDIA.—A las 6, recital de piano Sanromá. A las 10,30, Napoleón en la luna.

FONTALBA.—(Margarita Xirgu).—A las 6,15: La ermita, la fuente y el río. A las 10,15: La reina del mundo.

CENTRO.—(Compañía Lola Membrietas).—A las 6 y 15, El Rosario.—A las 10 y 30: Pepa Doncel.

APOLO.—A las 6,15, El tambor de granaderos y El huésped del Sevillano. A las 10,30, Los flamencos.

PRINCESA.—A las 6 y 10,15, Hamlet. LARA.—A las seis y a las diez y media, Raquel.

ALKAZAR.—A las 6 y 10,30: ¡Un millón!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

ESLAVA.—A las 6,30, Los que no perdona. A las 10,30, La propia estimación.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplatos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genevieve.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, Cándida.

MARAVILLAS.—A las 6,30, El niño de la Palma. A las 10,30, Las aviadoras.

MARTIN.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landri, Gachó y buen regalo.

CIRCO DE PRICE.—Debut de nueva compañía. Formidable programa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Badiola y Pérez contra Gallarta II y Amorebieta I a pala; Lasa y Tacolo contra Ochotorena y Echániz (J.) (a remonte).

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880  
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.107  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armarios de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unifirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE  
El mejor desinfectante conocido.

## CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrica-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

### Línea del mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 5 de Diciembre, de América y Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Tenerife el 10 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Caívo». Salida de Barcelona y Zaragoza el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

### Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

### Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de Tenerife el 24 y de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Poo.

### Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 39, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño. «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout» clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano. «Bunck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 9.700 caballos para el Gobierno ruso. «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés. «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés. «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Setmel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO DICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**PARATODOS**  
Escopeta de fuego general, dos tiros en calibre 12, 16-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**HISPANIA**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones de acero extra. Triple cierre Dunder. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. Ep calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**EDER**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

# "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Casos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960  
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA  
EN SEVILLA - ANTOA DE MADRID

## Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al aire libre. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN ZERENARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID